

Consejo de Seguridad de la ONU impone sanciones a grupos armados de Haití

El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó este viernes por unanimidad la imposición de sanciones a grupos armados de Haití que controlan grandes zonas del país, por ejemplo, importantes infraestructuras y vías de comunicación.

Las sanciones de la ONU contemplan un embargo de armas para los actores no estatales y una prohibición de viajar fuera de Haití a los líderes de las bandas armadas. Asimismo, la congelación de sus bienes bancarios.

Los 15 miembros del consejo apoyaron la resolución, incluso Rusia y China, que habían mostrado antes sus reservas. La redactaron Estados Unidos y México para intentar poner freno a la violencia y ayudar así al Gobierno a controlar la situación. El país sufre actualmente un brote de cólera.

“Buscamos ante todo apoyar a Haití en su lucha por establecer una convivencia pacífica y una gobernabilidad democrática”. Así lo aseguró el representante de México Juan Ramón de la Fuente. Además alabó la inclusión de un embargo de armas en la resolución.

De la Fuente subrayó que “el Consejo de Seguridad ha dado una señal clara de que la violencia tiene que parar y no debe quedar impune. También es importante haber establecido un embargo para cualquier transferencia de armas para esos actores no estatales que, además de aterrorizar a la población civil, desestabilizan al país”.

Envío de una fuerza armada

Por su parte, la embajadora de EE UU para la ONU Linda Thomas-Greenfield dijo que la decisión “es una respuesta inicial a los llamados de auxilio del pueblo haitiano. Quieren que tomemos medidas contra los criminales, incluidas las pandillas y quienes las financian, que han estado socavando la estabilidad y expandiendo la pobreza”.

Thomas-Greenfield agregó que con esta resolución el máximo órgano de la ONU está enviando “un claro mensaje a los malos actores que mantienen secuestrado a Haití”. Sin embargo, aseguró que supone “únicamente un primer paso”.

“Tenemos mucho más trabajo por hacer. Ahora que este consejo ha tomado medidas decisivas para enviar una fuerte señal a las pandillas y a quienes las financian a través de nuevas sanciones específicas, debemos aprovechar estos esfuerzos para abordar otro desafío inmediato para ayudar a restaurar la seguridad y aliviar la crisis humanitaria en Haití”, subrayó.

La diplomática estadounidense se refería a la intención de Estados Unidos y México de presentar una segunda resolución. Esta incluirá el envío de una fuerza armada para ayudar a las autoridades de la isla a restaurar la seguridad. No obstante, China y Rusia se han mostrado reticentes hasta la fecha.

EFE